

HACIA UNA HISTORIA GLOBAL DE LA CUESTIÓN AMBIENTAL: LOS APORTES REALIZADOS POR LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA EN EL MARCO DE LOS ORGANISMOS DE NACIONES UNIDAS (1971-1987)

AUTOR: GASTÓN RESTAGNO

Facultad de Humanidades y Ciencias

Directora: Victoria Haidar

Área: Humanidades

Palabras claves: ecodesarrollo, desarrollo sustentable, ambiente, desarrollo

INTRODUCCIÓN

Desde su instalación, hacia fines de los años sesenta, como una “problemática global” y de la progresiva conformación en el sistema de Naciones Unidas de un régimen de “gobernanza” del ambiente, la cuestión ecológica se ha presentado como uno de los tópicos privilegiados de las confrontaciones entre los países latinoamericanos subdesarrollados y los países desarrollados del Norte. La polémica entre los partidarios de detener el crecimiento económico y aquellos que, por su parte, se esforzaban por engarzar la “pieza ambiental” a los ya multidimensionales esquemas de planificación para el desarrollo, apareció vertebrando las múltiples propuestas y controversias que suscitaron, entre otros aspectos destacados de la coyuntura mundial, la convocatoria a la Conferencia sobre Medio Humano, realizada en 1972 en Estocolmo y la agenda, activada por la crisis del petróleo, del Nuevo Orden Económico Internacional (NOI) (Haidar, 2016).

Es en el marco de los debates que cristalizarían, hacia fines de la década del ochenta con la formulación del concepto y de la agenda del “desarrollo sustentable” (actualmente en discusión), que los países de América Latina efectuaron una serie de aportes singulares que este plan de trabajo se propone recuperar.

Así, ya desde los informes sobre las condiciones ambientales en América Latina producidos por la CEPAL en el contexto de la convocatoria a la Conferencia sobre Medio Humano (CEPAL 1971 a, 1971b), como el Informe Founex (1971), los expertos, políticos y diplomáticos latinoamericanos

confluían en enfocar el problema ambiental desde la perspectiva del “desarrollo y el subdesarrollo” (Estenssoro y Déves, 2013).

Tal aproximación, así como los esfuerzos tendientes a articular la protección ambiental con la satisfacción de las necesidades básicas de las poblaciones, sería uno de los rasgos distintivos de los aportes que los países latinoamericanos realizarían, en el marco de los distintos organismos de la ONU, para el diseño de una política ambiental regional y global.

En esta dirección, este proyecto apunta a relevar y caracterizar las reflexiones y debates que el tratamiento global de la problemática ambiental suscitó en América Latina, fundamentalmente en lo que concierne a su relación con la cuestión del “desarrollo”.

OBJETIVOS

Objetivos generales

1. Contribuir a la producción de una historia global sobre la regulación de la cuestión ambiental en el marco de los organismos de Naciones Unidas.
2. Identificar las continuidades y rupturas en las posiciones asumidas por los países latinoamericanos en relación a la regulación de la cuestión ambiental en dicha región, y a su impacto global.

Objetivos específicos

1. Caracterizar los puntos de vista articulados por los países latinoamericanos en relación a la cuestión ambiental en vistas a la convocatoria de la Conferencia sobre Medio Humano de la ONU y en el documento elaborado tras su celebración en 1972.
2. Reconstruir los aportes realizados desde diferentes organismos de la ONU (CEPAL, UNCTAD, PNUMA) en torno al tratamiento de la cuestión ambiental en América Latina y su impacto global, entre 1972 y la publicación, en 1987, del Informe “Nuestro Futuro Común” de la Comisión de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de la ONU.

METODOLOGÍA

Para cumplir con los objetivos específicos se previó un diseño metodológico de tipo cualitativo, consistente en la construcción y el análisis de un corpus de documentos, resultante de la búsqueda, la lectura, la selección y la puesta en serie de materiales de archivo.

El análisis de los documentos se realizará conforme las orientaciones que surgen del enfoque del Análisis Materialista del Discurso (AMD), desarrollado en el campo del análisis francés del discurso a partir de las contribuciones de Pêcheux y Courtine. Esa perspectiva, sobre la cual la directora del proyecto ha trabajado anteriormente otorga centralidad a la construcción del *corpus*, entendido como un montaje de elementos cuya relación no es evidente ni dada (Maldidier, 1994). El AMD provee orientaciones para la puesta en serie de documentos a través de la identificación de huellas discursivas –sintagmas, expresiones y modalidades, entre otros elementos significantes– que permiten describir regularidades en las relaciones interdiscursivas entre textos que no necesariamente tienen las mismas condiciones de producción ni fueron enunciados en las mismas coyunturas. Por consiguiente, el “montaje” del corpus –qué textos se incluyen, qué documentos entablan relaciones de sentido entre sí, cuáles otros conforman espacios de polémica y debate– constituye un aspecto significativo del proceso de investigación.

CONCLUSIONES

Desde una perspectiva histórica, se han expuesto los diversos aportes de los países latinoamericanos en organismos de Naciones Unidas entre principios de la década de los setenta y finales de los ochenta. Desde el ingreso a la agenda pública internacional de la cuestión ecológica y el medio ambiente, propuesto por representantes de los países desarrollados a través del Club de Roma, los países latinoamericanos han manifestado su perspectiva a partir de la disconformidad del tratamiento del tema.

En este sentido, hemos presentado los múltiples mecanismos internacionales a través de los cuales los países latinoamericanos han manifestado sus visiones, las cuales han derivado en una polémica entre los países ricos del Norte y los países subdesarrollados del Sur. Polémica que ha reflejado dos grandes grupos: por un lado, aquellos que estaban a favor de un detenimiento del crecimiento económico y, por otro lado, aquellos que proponían un enfoque holístico e integral, basado en un desarrollo donde diversas dimensiones (entre ellas, ambientales, económicas y sociales) puedan relacionarse armónicamente. Estas propuestas se cristalizarían en la Conferencia sobre Medio humano, conocida también como Conferencia de Estocolmo en 1972.

Previo a esta conferencia, y ante la sospecha de que la misma fuera utilizada para reafirmar la dominación de los países desarrollados del Norte sobre los del Sur, diversos representantes y expertos latinoamericanos en desarrollo y medio ambiente participaron de seminarios y reuniones regionales con el objetivo de delinear un enfoque basado en explicar los problemas ecológicos a través de la perspectiva del “desarrollo y el subdesarrollo”. Este enfoque fue

presentado en el Informe Founex (1971), a través del cual se incorporaría algunas condiciones de los países subdesarrollados para participar de la Conferencia de Estocolmo.

Esta perspectiva latinoamericana, en los años posteriores, constituyó un insumo sustancial al punto que favoreció la elaboración de las nociones de “ecodesarrollo” y “desarrollo sustentable”, las cuales se caracterizan por realizar y presentar una estrategia viable, principalmente en los países subdesarrollados, que articula la dimensión ecológica para hacer frente a los problemas sociales y económicos de estos países.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- El denominado “Informe Founex” (1971) preparado por un grupo de expertos convocado por el Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano. Founex, Suiza.
- Los documentos producidos en el marco del Seminario Regional Latinoamericano sobre los Problemas del Medio Ambiente y el Desarrollo de la CEPAL (1971a, 1971b).
- Los informes de la CEPAL dedicados a inventariar los principales problemas ambientales en diferentes países de América Latina (1974).
- Los diferentes informes y publicaciones (libros, artículos) elaborados en el marco del Proyecto *Estilos de desarrollo y medio ambiente en la América Latina* de la CEPAL (1978) (Sunkel y Giglo, 1981).
- Artículos y presentaciones de expertos en distintos eventos realizados en el marco de los organismos de la ONU (Herrera, 1981, Sachs, 1973, 1974, 1980; Tomassini, 1972).
- Haidar, V., (2016), “Cuestión ecológica, buen vivir y debates sobre estilos de desarrollo”. En Grondona, A. (comp.), “Estilos de desarrollo y buen vivir”, Buenos Aires, Argentina: CCC Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.